

Sitios Web Importantes de la FMCSA

El sitio Web oficial de la Administración Federal de Seguridad de Autotransportes (FMCSA, por sus siglas en inglés) está enlazado con varios sitios subsidiarios y relacionados. A continuación se listan las preguntas más frecuentes y los sitios Web correspondientes para encontrar las respuestas.

- 1) ¿Cuál es el **domicilio del sitio Web** oficial de la Administración Federal de Seguridad de Autotransportes?
www.fmcsa.dot.gov
- 2) ¿Cómo puedo localizar la **oficina de campo** más cercana?
www.fmcsa.dot.gov/about/aboutus.htm
- 3) ¿Dónde puedo obtener información sobre las **regulaciones federales de seguridad y las interpretaciones** correspondientes?
www.fmcsa.dot.gov/rules-regulations.htm
- 4) ¿Dónde puedo encontrar información sobre el transporte de **materiales peligrosos**?
www.fmcsa.dot.gov/safety-security/hazmat/hm-theme.htm
- 5) ¿Cómo puedo obtener un **número DOT**?
www.fmcsa.dot.gov
- 6) ¿Dónde puedo encontrar datos de **estadísticas y análisis** relacionados al sector del transporte por camión y autobuses de pasajeros?
www.ai.fmcsa.dot.gov
- 7) ¿Cómo puedo obtener un **perfil de autotransportista**?
www.safer.fmcsa.dot.gov
- 8) ¿Dónde puedo encontrar información sobre **calificaciones de seguridad de autotransportistas, inspecciones y datos resumidos sobre accidentes**?
www.safer.fmcsa.dot.gov
- 9) ¿Cómo se reportan las **violaciones de seguridad**?
www.fmcsa.dot.gov
- 10) ¿Dónde puedo presentar los formularios y pagar los cargos de **inscripción, seguro y multas**?
www.safer.fmcsa.dot.gov

11) ¿Cómo puedo cambiar el **nombre y domicilio** de mi negocio en Internet?

www.safer.fmcsa.dot.gov

12) ¿Dónde puedo encontrar la información más actualizada sobre **programas de seguridad**?

www.fmcsa.dot.gov/safetyprogs/saftprogs.htm

13) ¿Cómo puedo informarme sobre el programa **"Comparta la Carretera con Seguridad"**?

www.sharetheroadsafely.org

14) ¿Cómo puedo conseguir los datos de **investigación y análisis más actualizados sobre seguridad de camiones y autobuses**?

www.ai.fmcsa.dot.gov

Administración Federal de Seguridad de Autotransportes

www.fmcsa.dot.gov



Este folleto tiene como único propósito brindar información general relacionada a la regulación de las operaciones del transporte de pasajeros y no tiene intención de actuar como sustituto de las Regulaciones Federales de Seguridad de Autotransportes.

Requisitos de Licencia y Seguro para Autotransportistas de Pasajeros de Alquiler

PARTES 365 & 387



Requisitos de Licencia y Seguro para Autotransportistas de Pasajeros de Alquiler

PARTE 387 – APLICABILIDAD DE LA RESPONSABILIDAD FINANCIERA:

Los autotransportistas de pasajeros de alquiler, también llamados contratados, que operen vehículos comerciales en comercio interestatal o extranjero deben poseer un monto mínimo de cobertura de seguro establecido por ley.

Estas regulaciones **NO** son aplicables a los siguientes tipos de vehículos:

- Un vehículo motorizado que solamente transporta niños y personal escolar hacia y desde la escuela.
- Un vehículo motorizado que presta servicio de taxi y que tiene una capacidad para transportar 7 pasajeros sentados o menos y que no opera en un recorrido regular o entre puntos especificados.
- Un vehículo motorizado que traslada menos de 16 personas en un único recorrido de ida y vuelta diario para transportarlas hacia y desde el lugar de trabajo.
- Un vehículo motorizado operado por un autotransportista bajo contrato para transportar estudiantes de nivel preescolar, primario y secundario con el fin de realizar excursiones extracurriculares organizadas, patrocinadas y pagadas por un distrito escolar.
- Un vehículo motorizado diseñado y utilizado para transportar 8 pasajeros o menos (incluido el chofer).

Límites de Responsabilidad Pública para Autotransportistas de Alquiler

VEHÍCULO DISEÑADO O UTILIZADO PARA TRANSPORTAR MÁS DE 15 PASAJEROS (incluido el chofer)

Seguro Obligatorio de \$5,000,000*

*Monto expresado en dólares estadounidenses

VEHÍCULO DISEÑADO O UTILIZADO PARA TRANSPORTAR ENTRE 9 Y 15 PASAJEROS (incluido el chofer)

Seguro Obligatorio de \$1,500,000*

*Monto expresado en dólares estadounidenses

Los niveles mínimos de cobertura de seguro de responsabilidad financiera están determinados según la capacidad de pasajeros sentados o de acuerdo a la mayor cantidad de pasajeros transportados de una unidad de una flotilla de vehículos operada por un autotransportista de pasajeros interestatal de alquiler o contratado.

PREGUNTAS QUE DEBEN HACERSE LOS TRANSPORTISTAS

1. ¿Ofrezco servicio de transporte de pasajeros interestatal con un propósito comercial?
2. ¿Recibo una remuneración directa o indirecta de parte del proveedor del servicio de transporte?
3. ¿El transporte está comúnmente disponible al público general?

Si contestó “sí” a todas las preguntas anteriores, usted es considerado un transportista de alquiler o contratado.

PARTE 365 – REGLAS APLICABLES A LA AUTORIZACIÓN DE OPERACIONES INTERESTATALES



Un transportista de pasajeros de alquiler o contratado es una persona o compañía que presta servicio de transporte de pasajeros a cambio del pago de una remuneración. Usted puede ser considerado un transportista de pasajeros contratado ya sea que: (1) reciba una remuneración directa o indirectamente a cambio del servicio de transporte provisto; (2) la remuneración

sea pagada o no por los pasajeros; o (3) usted opera bajo un estatus sin fines de lucro. Si usted opera vehículos comerciales interestatalmente en calidad de autotransportista de pasajeros contratado o de alquiler, usted debe obtener autorización para operar interestatalmente a menos que opere dentro de una zona comercial.

La Administración Federal de Seguridad de Autotransportes (FMCSA) expide un número MC a los autotransportistas de alquiler autorizados. La información relacionada a las excepciones de zonas comerciales y otros tipos de exenciones puede ser consultada en la Parte 372, 49 CFR. Si usted solamente transporta niños en edad escolar y maestros hacia y desde la escuela no está obligado a obtener una autorización para operar interestatalmente. Antes de estar autorizado a transportar pasajeros en vehículos comerciales operando en comercio interestatal usted debe completar y presentar el Formulario OP-1(P), Application for Motor Passenger Carrier Authority y obtener la aprobación correspondiente. Para obtener la autorización usted debe hacer lo siguiente: (1) completar y presentar el formulario OP-1(P) junto con el pago del cargo correspondiente (\$300 para cada tipo de autorización que esté solicitando); (2) pedirle a su compañía de seguro que presente ante la FMCSA los formularios del seguro correspondiente para el tipo de autorización que está solicitando y (3) presentar o hacer que un gestor de proceso presente el formulario BOC-3, Designation of Process Agent.

Los transportistas de pasajeros que sean destinatarios del subsidio de la Administración Federal de Tránsito llamado Transit Benefit Operators de acuerdo a lo establecido en U.S.C. §§ 5307, 5310, ó 5311 deben mantener un monto de seguro de responsabilidad equivalente al nivel más alto que sea requerido por cualquiera de los estados en los cuales opera. Estos transportistas de pasajeros deben completar y presentar el formulario OP-1(P) pero están eximidos de pagar el cargo de \$300.